

## **BORRADOR DE ACTA 4458**

**Acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Aprendizaje en el Centro Comercio y Servicios, a las siete horas con treinta minutos, del trece de octubre de dos mil diez, con la asistencia de los siguientes directores:**

Sr. Luis Fernando Monge Rojas	Presidente Ad hoc,
Sr. Carlos Lizama Hernández	Director
Sra. Olga Cole Beckford	Directora
Sr. Tyronne Esna Montero	Director
Sr. Juan Manuel Cordero González	Director
Sr. Mario Mora Quirós	Director

### **POR LA ADMINISTRACIÓN:**

Sr. Roberto Mora Rodríguez	Subgerente Técnico
Sr. Ricardo Arroyo Yannarella	Asesor Legal

### **AUSENTES**

Sr. Olman Segura Bonilla	Por motivo de viaje
Pbro. Claudio Maria Solano Cerdas	Por motivo de viaje
Sr. Jorge Muñoz Araya	Por motivo de viaje

### **POR LA SECRETARIA TÉCNICA:**

Sr. Bernardo Benavides	Secretario Técnico de Junta Directiva
Sra. Elineth Ortíz Zúñiga	Secretaria de Actas

El señor Secretario Técnico, indica que en vista de que el señor Presidente Ejecutivo, y el señor Vicepresidente, se encuentran fuera del país se debe nombrar a un Presidente Ad hoc, para que presida la sesión.

Se propone al director Monge Rojas, considerando que es uno de los directores con más tiempo de pertenecer a la Junta Directiva, a lo cual los señores directores y directora manifiestan su anuencia.

#### **ARTICULO PRIMERO:**

##### **Presentación del Orden del Día:**

El señor Presidente Ad hoc, somete a consideración de los señores directores y directora el orden del día y se aprueba de la siguiente manera:

1. Presentación del Orden del Día

2. Invitación que hace el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto al señor Presidente Ejecutivo del INA, para participar en la visita que realizará a la República Popular China, programada para los días 24 al 31 de octubre de 2010.

#### **ARTICULO SEGUNDO**

##### **Invitación que hace el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto al señor Presidente Ejecutivo del INA, para participar en la visita que realizará a la República Popular China, programada para los días 24 al 31 de octubre de 2010.**

El señor Presidente Ad hoc, indica que mediante oficio JD-115-2010, la Secretaría Técnica de Junta Directiva, remite a la Junta Directiva, el oficio PE-1091-2010, en el cual se anexa copia del correo electrónico sobre una invitación que hace el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, al señor Presidente Ejecutivo, para que participe de la visita que realizará a la República Popular de China.

La fecha de la visita será del 24 al 31 de octubre de 2010; considerándose el día 22 de octubre para la salida del país y el día 31 de octubre como regreso al país.

Asimismo se anexa el desglose de los gastos, remitido por la Asesoría de Cooperación Externa, en cual se detallan los rubros que se le deben autorizar al señor Presidente Ejecutivo para su participación.

Luego de algunas consultas por parte de los señores directores y directora, se somete a consideración la participación del señor Presidente Ejecutivo, para que realice la visita a República Popular de China:

**CONSIDERANDO:**

1.-Que mediante oficio JD-115-2010, la Secretaría Técnica remite para conocimiento y eventual aprobación de la Junta Directiva, el oficio PE-1091-2010, del 12 de octubre de 2010, suscrito por la señora María Gabriela Mora Arce, Jefa de Despacho de Presidencia Ejecutiva; en el cual se anexa copia del correo electrónico sobre una invitación que hace el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, al señor Presidente Ejecutivo, para participar en la visita que realizará a la República Popular de China; que además incluye visitas a ciudades de Beijing y Shanghai.

La fecha de la visita será del 24 al 31 de octubre de 2010; considerándose el día 22 de octubre para la salida del país y el día 31 de octubre como regreso al país.

2.- Que mediante correo electrónico, la Asesoría de Cooperación Externa, remite las estimaciones correspondientes para cubrir los viáticos del señor Presidente Ejecutivo, los cuales incluyen tiquetes aéreos a Beijing/Shanghai y viceversa, viáticos ordinarios, gastos de representación, permiso con goce de salario, seguro viajero y gastos de transporte hotel aeropuerto-hotel.

3.- Que el objetivo es buscar para la Institución, un mayor acercamiento y aprovechamiento de experiencias exitosas en materia de innovación, de competitividad, de ciencia, tecnología; que la República Popular China pueda brindar al ámbito del INA.

4. Que la Junta Directiva conoce la invitación, considerando apropiado la participación a dicha actividad, del señor Olman Segura Bonilla, Presidente Ejecutivo, y manifiestan su anuencia:

**POR TANTO ACUERDAN:**

**1-) AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR OLMAN SEGURA BONILLA, PRESIDENTE EJECUTIVO, PARA QUE REALICE UNA VISITA A REPUBLICA POPULAR CHINA, DEL 24 AL 31 DE OCTUBRE DE 2010.**

**2-) PARA LOS EFECTOS DE LA REFERIDA PARTICIPACIÓN DEBERÁ ASIGNÁRSELE LOS SIGUIENTES VIÁTICOS. LOS CUALES ESTÁN SUJETOS A LIQUIDACIÓN POSTERIOR SEGÚN LO ESTIPULA LA TABLA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

**POR TANTO EL INA LE OTORGA AL SEÑOR PRESIDENTE EJECUTIVO:**

- **TIQUETES AEREOS A BEIJIN-SHANGHAI (\$4.100 APROXIMADAMENTE) LOS CUALES DEBERÁN DEDUCIRSE DE LA CUENTA 110503 CÓDIGO META 0610201002 Y/O 0600201001.**

- 100% (\$726) VIÁTICOS ORDINARIOS PARA LOS DÍAS 22 Y 23 DE OCTUBRE, EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, EL CUAL DEBE DEDUCIRSE DE LA CUENTA 110504, CODIGO META 0610201002 Y/O 0600201001.
- 100% (\$1.936) VIATICOS ORDINARIOS DEL 24 AL 31 DE OCTUBRE, EN REPÚBLICA POPULAR DE CHINA, EL CUAL DEBE DEDUCIRSE DE LA CUENTA 110504, CODIGO META 0610201002 Y/O 0600201001.
- PERMISO CON GOCE DE SALARIO DEL 22 AL 31 DE OCTUBRE DE 2010.
- SEGURO VIAJERO.
- GASTOS DE TRANSPORTE HOTEL-AEROPUERTO-HOTEL, SEGÚN EL ART. 32 (RECONOCIMIENTO DE GASTOS DE TRASLADO) DEL REGLAMENTO DE GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS PUBLICOS, SE DEBITARÁ DE LA CUENTA 110504, META 0600201001 Y/O 0610201002.
- GASTOS DE REPRESENTACIÓN POR (\$500) DEDUCIRSE DE LA META 0610201002.

TODOS LOS RUBROS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA TABLA DE VIATICOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y SUJETOS A LIQUIDACION POSTERIOR.

**SE INSTRUYE A LA ADMINISTRACIÓN LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PARA LA APROBACIÓN DE VIÁTICOS Y COMPRA DE TIQUETES AEREOS.**

QUE LOS FUNCIONARIOS DEL INA QUE PARTICIPAN EN CURSOS, TALLERES, PASANTÍAS, FOROS Y SEMINARIOS EN EL EXTERIOR; DEBEN PRESENTAR UN INFORME Y LA DOCUMENTACIÓN DEL EVENTO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 195-2000-JD ADOPTADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL INA EN LA SESION 3796 DEL 11 DE SETIEMBRE DE 2000. EN EL CASO DE QUE LOS CURSOS, TALLERES, PASANTÍAS, FOROS Y SEMINARIOS VERSEN SOBRE ASPECTOS O TEMAS TÉCNICOS DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL, SE DEBERA REPRODUCIR LO APRENDIDO, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE UN TALLER, FORO, CURSO O SEMINARIO A LO INTERNO DEL INA, DE CONFORMIDAD CON ACUERDO 105-2005-JD ADOPTADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL INA EN LA SESION 4190 DEL 13 DE JUNIO DEL 2005.

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD. N°158-JD-2010.**

Sin más asuntos por tratar se cierra la sesión a las ocho horas con quince minutos del minutos del mismo día y lugar.